

Ref. OC/2019/ 0003

A N U N C I O

**CONVOCATORIA
PUESTO DE GERENTE DE ONDA CADIZ**

Aprobado por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL CÁDIZ S.A.U. (ONDA CÁDIZ) de 23 de septiembre de 2019, se publica la convocatoria del puesto que se relaciona a continuación:

Denominación del puesto:

- GERENTE DE LA EMPRESA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL CÁDIZ. S.A.U. (ONDA CÁDIZ).
- Referencia OC/2019/ 0003
- Tipo de contrato: Alta Dirección.
- Retribución del puesto: 55.148,88 € brutos anuales, distribuidos en 14 pagas.

Requisitos:

- Estar en posesión o estar en disposición de obtenerlo en el momento de adjudicación de la convocatoria de la titulación oficial de Grado y Master de Periodismo, Ciencias de la Información, Comunicación Audiovisual o equivalente como mínimo a un nivel MECES 3 en dichas titulaciones, según Resolución de 10 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Licenciado en Periodismo, BOE núm. 43, de 19 de febrero de 2016
- Experiencia acreditada en medios de comunicación.
- Experiencia en gestión de equipos de trabajo.
- Capacidad de liderazgo y dirección.
- Los candidatos deberán presentar un proyecto de televisión o memoria de trabajo con su idea de gestión y objetivos en una empresa de televisión municipal. Dicho trabajo quedará en poder de la empresa

Sistema de selección: Libre designación y valoración por el Consejo de Administración, tras análisis y valoración de las candidaturas, los méritos y experiencia y el proyecto presentado por cada candidato.

Plazo de presentación de instancias: 25/09/2019 hasta el 08/10/2019 (ambos inclusive).

Lugar de presentación de instancias: Registro General de Entrada de la empresa INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL CÁDIZ, S.A. (ONDA CADIZ) sita en el recinto exterior Zona Franca. C/ San Martín del Tesorillo s/n, adjuntando la siguiente documentación a la solicitud de participación:

- Fotocopia del D.N.I. o, en su caso, del documento oficial de renovación del mismo.
- Fotocopia de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Currículum vitae.
- Fotocopia de la documentación acreditativa de los méritos aportados por el candidato (titulaciones académicas, cursos de formación, experiencia profesional, ...).
- Proyecto o memoria.

Cádiz, a 23 de septiembre de 2019

	Código Seguro de verificación: fid-203. Puede validar este documento en: http://informacionycomunicacionmunicipaldecadiz.es/verificar/fid-203	
	Firmado por: Información y Comunicación Municipal Cádiz, S.A.	C.I.F: A-11809449
	Sello de tiempo: 25/09/2019 06:06:23	Página 1/1

Fdo. Alfonso Jiménez Mateo